

PARA: ACCIONISTAS INELBA C. A.
DE: FRED ALVARADO S. COMISARIO
ASUNTO: INFORME

EN CUMPLIMIENTO DE MIS OBLIGACIONES COMO COMISARIO DE LA EMPRESA INELBA C. A., HE PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS CUMENTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003, PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

SE EFECTUARON LAS PRUEBAS DOCUMENTARIAS DE LOS LIBROS CONTABLES, REGISTROS Y SUS SOPORTES.

LOS ESTADOS FINANCIEROS REVISADOS REFLEJAN INDICES QUE SON CONFIABLES Y QUE HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

DE USTEDES CON ATENTAMENTE.

FRED ALVARADO S.
COMISARIO



31 MAR 2004